GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

*Gerencia de Área de Tecnología Informática*

*INFORME*

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 6 días del mes de marzo del año 2025, en referencia al Contrato BNF-P Nº 501/2023, con resolución de adjudicación Nº 8 Acta 72 de fecha 11 octubre de 2023, suscripto en relación con el llamado "Servicio de Soporte de Software" con ID Nº 428045, proveida por la firma "CYBIRA CONSULTING", en el periodo comprendido entre 06/02/2025 hasta el 06/03/2025 (16 de 24), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio de Soporte de Software del BPM del BNF, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contrato.

**Ing. Walter Lucio Escurra Onieva**
Jefe de Sección Normas y Planificación
División Gestión de la Calidad y Control
SubGerencia de Banca Digital
Banco Nacional de Fomento

**Cristhian M. Redekop Bradshaw**
Seccion Gestión de Req. Div. Gestión de la Calidad y Control
Subgerencia Departamental Banca Digital
Banco Nacional de Fomento